El Pital Huila, 21 de Octubre del 2026

Señores,
MCB
INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC S.A.S. Siendo Representante Legal **ALEXANDRA PALOMAR GONZALEZ**
Proponente Invitación Pública Mínima Cuantía
E. S. M.

REFERENCIA: Notificación Adjudicación Mínima Cuantía No. 39 de 2026

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOFICIENTES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA 2026, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027"

Atento saludo.

Comedidamente me dirijo a Usted con el fin de informarle que, realizado el proceso de invitación, cierre y selección de proceso de la referencia, en el cual Usted hizo parte, se ha adjudicado a su favor como PROPONENTE y en consecuencia deberá presentarse en las oficinas de la Alcaldía Municipal de El PITAL HUILA para continuar con el trámite de legalización de documentos.

Que en cumplimiento al artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 del 2015, le informo que el SUPERVISOR del contrato a celebrar, es el Ingeniero **HÉCTOR HORACIO GAITÁN GUERRERO**, secretario de Planeación e Infraestructura.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MONTEALEGRE
Alcalde Municipal

Proyectó:
ANDREA PAOLA DIAZ MORALES
Contratista Apoyo Contratación